



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TETECALA MORELOS  
2013-2015

Sesión Extraordinaria de Cabildo Número SeSENTA y SIETE  
Diciembre Once del año dos mil catorce  
Hoja - 1 -

----- SEXAGESIMA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO -----

----- En el Municipio de Tetecala, Estado de Morelos; siendo las Trece horas con dos minutos del día Once de Diciembre del año dos mil catorce, se reunieron en el salón de Cabildos el Honorable Ayuntamiento Municipal, con la finalidad de celebrar la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO SESENTA Y SIETE, al tenor del siguiente ORDEN DEL DÍA: Primer punto.- Pase de lista de asistencia del cuerpo edilicio. Segundo Punto.- Declaratoria del quórum Legal para sesionar. Tercer Punto.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Cuarto Punto.- Análisis y aprobación, en su caso del Convenio de solicitud, entrega y reembolso de apoyo Financiero con el Gobierno del Estado de Morelos a través de la Secretaría de Hacienda hasta por un \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) Quinto Punto.- Análisis y aprobación para el acuerdo para la suscripción del convenio de compensación de participaciones. Sexto Punto.- Clausura de la Sesión.-----

----- De conformidad con el Primer Punto del Orden del Día, y para dar cumplimiento al mismo, el Presidente Municipal Constitucional solicitó al secretario, en términos de lo dispuesto a iniciar el pase de lista a los integrantes del Cabildo, encontrándose presentes: el Ciudadano Alberto Martínez González Presidente Municipal Constitucional, el Ciudadano Víctor Hugo Gaytán Morales, Síndico Municipal, los regidores Ciudadana Nereida Ortiz Miranda, la Ciudadana Deisy Domínguez Sánchez, el Ciudadano Rufino Nieto González, haciéndose constar que se encuentra la totalidad de los miembros integrantes del cabildo, informándose de tal situación al presidente Municipal Constitucional.-----

----- En el desahogo del Segundo Punto del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional Ciudadano Alberto Martínez González declaró que existe quórum Legal para sesionar, por lo que siendo las Trece horas con seis minutos, declaró abierta la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número SeSENTA y SIETE e indicó al Secretario Municipal, procediera a continuar con el desarrollo de la Sesión.-----

----- En el Tercer Punto del orden del día, el Secretario Municipal procede a dar lectura al contenido del orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; acto seguido, se somete a consideración de los integrantes del Cabildo la aprobación del orden del día, obteniéndose el siguiente resultado: Se aprueba por unanimidad de los Integrantes del Cabildo, el contenido del orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

----- En el Cuarto Punto, del orden del día, consistente en el Análisis y aprobación, en su caso del Convenio de apoyo financiero con el Gobierno del Estado de Morelos a través de la Secretaría de Hacienda hasta por un \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100); Previa lectura, análisis y discusión se aprueba por unanimidad de votos la propuesta realizada por el ciudadano Presidente Constitucional de Tetecala, Morelos misma que consiste en la celebración de un convenio de un apoyo financiero hasta por la cantidad de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) con el poder ejecutivo del gobierno de Estado libre y soberano de Morelos, con la finalidad de que el Ayuntamiento pueda dar cumplimiento a diversos compromisos y obligaciones financieras, ofreciéndose como contraprestación pagar al poder ejecutivo un interés del 10 % sobre el saldo insoluto. La cantidad que se otorgue al municipio por concepto de apoyo financiero es un adelanto que el poder ejecutivo hará de los recursos que le corresponda a este Municipio. Dicho apoyo financiero deberá ser cubierto en un plazo improrrogable de 12 meses, sin que pueda excederse el término para ello. Para la realización de lo anterior, así mismo se aprueba que la Secretaría de Hacienda del Poder ejecutivo del Estado Libre y soberano de Morelos descuente mensualmente la cantidad que resulte de realizar la operación de división del monto total al que asciende el apoyo-----



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TETECALA MORELOS  
2013 -2015

Sesión Extraordinaria de Cabildo Número Sesenta y Siete  
Diciembre Once del año dos mil catorce

Hoja - 2 -

Financiero entre doce, más los intereses correspondiente. En tal virtud se autoriza a los CC. Presidente, Secretario y Tesorero de este Ayuntamiento Municipal a suscribir el instrumento jurídico conducente para la celebración del correspondiente acto jurídico con el poder Ejecutivo del Gobierno del Estado.

-----En el desarrollo del Quinto Punto.- Análisis y aprobación para el acuerdo para la suscripción del convenio de compensación de participaciones. Previa lectura análisis y discusión, se aprueba por unanimidad de votos la propuesta realizada por el ciudadano Presidente Municipal que consiste en la celebración de un convenio de Compensación de participaciones con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos ya que se nos han proporcionado de la siguiente manera \$ 1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.) de fecha 28 de febrero del 2013, \$ 1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n.) de fecha 31 de julio del 2013, dando un total de \$ 2,500,000.00 (Dos Millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) y los cuales se han realizado pagos al gobierno Del estado Libre y Soberano de Morelos a descuento de las participaciones recibidas en el ejercicio 2014, se autoriza a los CC. Presidente, Secretario y Tesorero de este Ayuntamiento Municipal a suscribir, a nombre y representación de este Ayuntamiento de Tetecala el Convenio de Compensación de Participaciones con el poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos hasta por la cantidad \$ 1,117,648.00 (Un millón ciento diecisiete mil seiscientos cuarenta y ocho de pesos 00/100 m.n.), cantidad que se adeuda al fecha, con el objeto de hacer frente a los diversos compromisos y obligaciones financieras a cargo del Municipio. -----

-----En el Sexto Punto.- del orden del día, siendo las catorce horas con treinta minutos del día Once de Diciembre del año dos mil catorce el Presidente Municipal Constitucional Ciudadano Alberto Martínez González dio por clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número Sesenta y Siete; firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron para constancia y efectos legales conducentes.-----

Ciudadano Alberto Martínez González  
Presidente Municipal Constitucional  
de Tetecala Morelos




SINDICATURA MUNICIPAL  
2013-2015


Ciudadano Víctor Hugo Gaytán Morales  
Síndico Municipal

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TETECALA MORELOS  
2013 -2015


Sesión Extraordinaria de Cabildo Número Sesenta y Siete  
Diciembre Once del año dos mil catorce  
Hoja - 3 -




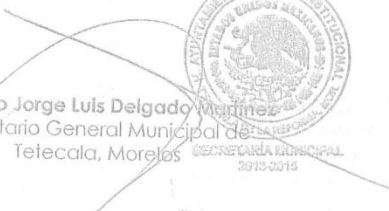
Ciudadana Deisy Domínguez Sánchez  
Regidora de Equidad de Género;  
Asuntos de la Juventud; Derechos  
Humanos; Turismo y Protección  
Ambiental



Ciudadana Nereida Ortiz Miranda  
Regidora de Hacienda, Programación y  
Presupuesto; Educación, Cultura y  
Recreación; Desarrollo Urbano, Vivienda y  
Obras Públicas; Bienestar social;  
Coordinación de Organismos  
Descentralizados



Ciudadano Rufino Nieto González  
Regidor de Relaciones Públicas y  
Comunicación Social; Protección del  
Patrimonio Cultural; Asuntos  
Indígenas, Colonias y Poblados



Ciudadano Jorge Luis Delgado Martínez  
Secretario General Municipal de  
Tetecala, Morelos

